



**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
SECRETARÍA DEL H. CONSEJO TÉCNICO
OFICIO ENTS/HCT/400/2020**

Asunto: Acuerdo HCT / 6492 /2020

**Mtra. Gloria Araceli Borja Pérez
Coordinadora de Comunicación Social
Presente**

Mtra. Carmen G. Casas Ratia, Secretaria del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México-----

CERTIFICA

que el H. Consejo Técnico de esta Escuela, en su sesión extraordinaria del día veintiséis de octubre de dos mil veinte en el acta número 0260 tomó el siguiente acuerdo con el número 6492 (Seis mil cuatrocientos noventa y dos). -----

Aprobar, por unanimidad, se haga del conocimiento de la comunidad de la ENTS que el Programa Educativo de la Licenciatura en Trabajo Social, Modalidad a Distancia, fue Acreditado por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales A.C. (ACCECISO). Asimismo, este órgano colegiado reconoce y felicita a la Coordinación SUAyED y a las diferentes áreas de la Escuela, por el trabajo realizado para este importante logro. -----

Se extiende el presente a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinte. --

CONSTE

**Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de octubre de 2020
La Secretaria del H. Consejo Técnico**

Mtra. Carmen G. Casas Ratia